

Expediente: 350/25

Carátula: ARROYO JUAN ANTONIO C/ ISA N MEJAIL E HIJOS S A S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202840087 - ARROYO, JUAN ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - ISA N MEJAIL E HIJOS S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 350/25



H30800115453

JUICIO: ARROYO JUAN ANTONIO c/ ISA N MEJAIL E HIJOS S A s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE: 350/25.-

En cumplimiento con lo ordenado en el proveído que antecede, informo a S.S que se procedió por Secretaria a ingresar a la página web de la Dirección General de Catastro de la Pcia en la que se pudo consultar la valuación fiscal del inmueble objeto de litis identificado con el Padrón N° 583.594, la que asciende a la suma de \$4.960.452,97. Se acompaña Reporte Valuatorio en archivo pdf de 01 carilla. Es todo cuanto puedo informar.-Monteros, 23 de febrero de 2026.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-JMC**

Monteros, 23 de febrero de 2026.-

I)- Téngase presente el informe actuarial que antecede y la constancia de valuación adjuntada.

II)- Teniendo en consideración el monto de la valuación fiscal informado por coordinación, la cual asciende a la suma de \$4.960.452,97. **Intímese** a la parte actora a dar cumplimiento con lo dispuesto en el proveído que antecede, bajo apercibimiento de ley. A tal fin aclárese a la presentante que la tasa proporcional del 2% (Art. 44 del Código Tributario) deberá ser calculada y abonada por ella, en proporción a la fracción de terreno que pretende usucapir, monto que será supervisado por Secretaría oportunamente.-**FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ P/T.--JMC**

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.